

# BOLETÍN

DE LA

## REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

---

TOMO XXXVI.

Junio, 1900.

CUADERNO VI.

---

### INFORMES.

I

SOBRE ALGUNOS INCUNABLES ESPAÑOLES  
RELATIVOS Á CRISTOBAL COLÓN, POR MR. K. HAEBLER

De suma importancia para la historia de España y para su gloria en varios extremos tocantes á la época del descubrimiento del Nuevo Mundo, son las conclusiones que se desprenden del notable estudio *Sobre algunos incunables españoles relativos á Cristobal Colón*, que Mr. K. Haebler ha enviado á esta Real Academia; tanto más, cuanto que con motivo de sus apreciaciones volverán á ponerse en tela de juicio y al yunque de más detenida discusión varias cuestiones que se daban como resueltas de una manera harto desfavorable para nuestra patria, y que en nuevo estudio, con datos y documentos fehacientes, habrán de rectificarse sin duda alguna. La crítica imparcial ha ido rechazando sucesivamente los cargos arbitrarios é infundados que la pasión, la envidia, la malevolencia, habían acumulado para oscurecer la gloria de España en el hecho más grande que registra la historia, y llegaron á correr, sin el examen debido; importantes documentos, antes desconocidos, vienen cada día á desmentir acusaciones calumniosas y á vindicar la conducta de los héroes del descubri-

miento, y bajo este concepto es en primer término digno de atención el erudito trabajo de Mr. K. Haebler.

Uno de esos cargos era referente á la poca importancia que los Monarcas españoles habían concedido, al principio, tanto al descubrimiento como á Cristobal Colón; á la envidia con que luego se le había mirado, á la indiferencia con que el pueblo había acogido la noticia del Nuevo Mundo; y ese cargo se fundaba principalmente en el argumento de no haberse dado á luz cartas ni relaciones oficiales ni particulares del descubrimiento en lengua castellana.

Cristobal Colón, al desembarcar en Lisboa el 4 de Marzo de 1493, expidió correos á España para que llegara en seguida á los Reyes Católicos la nueva de su viaje y regreso, en carta á Luís Santangel, Escribano de ración de la corona de Aragón; y esta carta, se decía, no se publicó en España, ni fué conocida del público hasta que se imprimió en Roma traducida al latín por Leandro Cosco, repitiéndose la edición en aquel mismo año y más de una vez. La falta de ediciones españolas de la importantísima carta, justificaría malevolencia por parte de los Reyes, la indiferencia por parte del pueblo.

Pero no fué una sola, fueron dos, cuando menos, las ediciones que se hicieron en España de la carta de Colón; de ambas se ocupa doctamente el Dr. Haebler, y conviene á nuestro intento ampliar su trabajo, ya que la ocasión se presenta, para dejar demostrado que aquellas impresiones se hicieron antes de que apareciera en Roma la traducción de Cosco, en los momentos primeros en que Colón pudo tener algún descanso, á su llegada á Sevilla y Barcelona; porque lejos de mirarse con indiferencia por el pueblo español el resultado de aquel sorprendente viaje, despertó en todas las clases sociales vivísimo interés, comprendiéndose desde luego su grandeza y su transcendencia, de lo cual hay pruebas clarísimas que no deben olvidarse. «Las razones deducidas, dice con suma perspicacia Mr. Haebler, de la supuesta envidia política del Gobierno español, perdieron mucha de su fuerza desde que se supo que había habido, cuando menos, una edición de la carta de Colón hecha en España.»

Vamos á examinar brevemente la historia de esa carta, sus vi-

cisitudes y los días en que fué dada á la imprenta. En cuanto se relaciona con las ediciones en latín, poco ó nada tendremos que adicionar al examen que hace años le consagramos (1), con el cual está de acuerdo Mr. Haebler después de minuciosas investigaciones; pero adicionaremos aquella noticia con la muy curiosa que el docto escritor expone para razonar la causa de que apareciera el nombre de Gabriel Sánchez en la traducción latina de Cosco.

Se había creído hasta hace poco tiempo, y aún existirán muchos escritores que perseveren en la misma opinión, que Cristobal Colón, al desembarcar en Lisboa, había expedido correos que llevaran la noticia de su arribo, en cartas de relación, á Gabriel Sánchez, Tesorero, y á Luís de Santangel, escribano de ración de la corona de Aragón.

Colón escribió la carta durante su viaje de regreso, y ya terminada, la fechó en 18 de Febrero de 1493, encontrándose á vista de las islas Azores. Contrariedades de distinta especie, tempestades violentísimas y casi continuas sufrió Colón desde aquel día hasta que dió fondo en la playa de Rastelo, que ciertamente no le permitieron dedicarse á sacar copia de la extensa carta que había escrito, y que en el punto mismo de encontrarse en tierra, el 4 de Marzo, cuidó de enviar á España por medio de persona segura, añadiéndole un breve *post-scriptum* con aquella misma fecha, y dirigiéndola á Luís de Santangel, acompañando la relación que enviaba á los Reyes.

Recibida por éstos, la contestaron con fecha 30 de Marzo; pero, divulgada la extraordinaria nueva, se despertó el deseo de conocer los pormenores del viaje, y todos los que pudieron obtenerlas hicieron sacar copias de la carta que tenia Luís Santangel. Estas circunstancias inclinan desde luego á creer que la carta á Gabriel Sánchez, si alguna vez la ha habido, ha de haber sido copia de la dirigida á Santangel, como dice muy acertadamente Mr. K. Haebler.

---

(1) Puede verse en *La España Moderna*, Madrid, año III, núm. 34. Octubre de 1891.

Pero va más allá el docto articulista. Fundado en las investigaciones que hicieron los eruditos italianos para la publicación de la *Raccolta colombiana* con motivo del cuarto centenario, asienta el hecho interesante de que el texto de la carta llegó á Italia, ó al menos á Florencia, por la correspondencia de Gabriel Sánchez con su hermano Juan, y alguno la transmitió á Leandro Cosco como si hubiera sido dirigida á aquél por el mismo Colón, introduciendo el nombre de Sánchez ó por ignorancia ó con segunda intención. «Soy, por tanto, de opinión, concluye Mr. K. Haebler, de que no hubo más que una sola carta, escrita por Colón al escribano de ración.» En España se copió con fidelidad, y por eso los impresos españoles llevan la fecha y la dirección correctas. En Italia la carta fué conocida por la correspondencia de Sánchez y por copia poco exacta...

Fijado este hecho importante, que aclara la procedencia del original de que se sirvió Leandro Cosco para su traducción latina, examinemos la historia y caracteres de las dos ediciones incunables conocidas hasta hoy, objeto principal del estudio de Mr. K. Haebler y también del nuestro.

La aparición del ejemplar impreso en castellano que encontró y conserva la Biblioteca Ambrosiana de Milán entre los libros que la había legado el barón Pietro Custodi, produjo gran sensación entre cuantos se dedicaban á estudios americanistas, y con muy justa causa. Aunque el texto de la carta á Luis Santangel era conocido íntegramente por haberlo publicado D. Martín Fernández Navarrete conforme al manuscrito conservado en el Archivo de Simancas, era la vez primera que se tenía noticia de una edición castellana hecha en el siglo xv, en los días mismos del descubrimiento, y se despertó gran interés por conocer la fecha exacta de la impresión, la población en que se hiciera, el nombre del impresor y cuantas circunstancias pudieran saberse acerca del rarísimo é importante folleto.

La noticia del descubrimiento del Nuevo Mundo fué acogida con gran entusiasmo en todas partes. Se propagó en Barcelona por la carta de Colón á Santangel, de la cual todos procuraban adquirir un traslado; en Sevilla fué aún mayor el alborozo, creció la curiosidad por la presencia del descubridor, que fué recibido

con muestras de delirante alegría, como lo dice el P. Fr. Bartolomé de las Casas, testigo presencial del suceso.

Natural era que para satisfacer la expectación pública, encontrándose en una de las ciudades más florecientes de España, en un gran centro á donde concurrían comerciantes, industriales y artífices de toda la nación y también extranjeros, siendo, por tanto, la mejor para una rápida propaganda, se pensara en divulgar la noticia por medio de la imprenta poniendo ejemplares de aquella carta buscadísima al alcance de todos. Una reflexión de Mr. Haebler, aunque apreciada bajo otro aspecto, viene á prestar mayor fuerza á aquella razón. Cristobal Colón, mercader de libros de estampa en Andalucía, como dice el Cura de los Palacios; «conocía el valor de los libros, no solamente como estudiante y como autor, sino también como librero y negociante... estaba más familiarizado que ningún otro con la invención de la imprenta (bastante nueva entonces en España), y apreciaría mejor que la mayor parte de sus contemporáneos las facilidades de propaganda que ofrecía la nueva manera de multiplicar sin límites lo que anteriormente se copiaba á mano con tanto trabajo.»

Además, según el mismo escritor, Colón era hombre vanidoso, amigo de que se reconociera su mérito, de que se tributaran alabanzas á sus empresas, y debió tener gran empeño en dar publicidad á su glorioso viaje, aprovechando aquel nuevo invento cuyas ventajas había tocado él mismo.

Todo concurre á persuadir que al encontrarse en Sevilla, en una de las ciudades donde la imprenta estaba más extendida y trabajaba con mayor lucimiento y abundancia, debió apresurarse á disponer que se diera á la estampa su carta para que circulara con profusión y fuera de todos fácilmente conocida.

Con la convicción de que el folleto de la Biblioteca Ambrosiana debía haber sido impreso en Sevilla, emprendimos el examen y cotejo de cuantos libros y papeles podíamos adquirir de Paulo de Colonia y sus compañeros Juan, Magno y Tomás, de Meinardo Ungut y Ladislao Polono y de otros primitivos impresores de aquella ciudad; y entre los muchos y muy hermosos ejemplares que registramos tuvimos la buena fortuna de recoger el rarísimo *Floreto de San Francisco*, que no alcanzó á ver el docto P. Méndez,

impreso en Sevilla por Meinardo Ungut y Ladislao Polono en 1492. Dos cosas llaman la atención al verificar el cotejo de ese libro con el de la carta de Colón: primero la semejanza de la letra, gótica picuda, de igual tipo, aunque tal vez por la diferente cualidad de folleto á libro se usan en éste mayúsculas que no están en aquél; y segunda, la perfecta igualdad del papel con la filigrana de una mano abierta de cuyo dedo central se prolonga un bastón terminado por una estrella ó flor de seis puntas.

A los datos anteriormente expuestos podemos añadir ahora el de un testigo de vista, que, en nuestro entender, convierte esta opinión en verdad indiscutible. En el tomo I de los *Pleitos de Colón* (Colección de Documentos inéditos de Indias. Segunda serie, tomo VII), publicados por la Real Academia de la Historia, bajo la dirección del ilustrado marino D. Cesáreo Fernández Duro, se inserta á la página 411 la declaración del testigo Pedro de Tudela, que contestando á la segunda pregunta del interrogatorio presentado por D. Diego Colón, dijo: «Que oyó decir lo contenido en la »dicha pregunta á muchas personas, pilotos e marineros que de- »cian haber venido con el dicho Almirante el primer viaje, e que »vido una carta *imprimida de molde en la ciudad de Sevilla*, en »la que Cristobal Colon recontaba muchas islas que habia des- »cubierto.»

Con este testimonio irrecusable insistimos en la opinión de que el interesantísimo folleto que posee la Biblioteca Ambrosiana fué impreso en Sevilla por Meinardo Ungut y Ladislao Polono, á principios de Abril de 1493, porque las pruebas se eslabonan y concurren á formar demostración cumplida:

1.º Por el natural deseo de Colón de que el resultado de su viaje tuviera la mayor publicidad.

2.º Para satisfacer la ansiedad de los pueblos que deseaban conocer la relación del mismo con todos los detalles posibles.

3.º Porque en las impresiones de Meinardo Ungut y su compañero, señaladamente en el *Folleto de San Francisco*, hay gran semejanza en los tipos con los usados en la edición de la carta.

4.º Porque el papel del folleto de la Ambrosiana y el del *Folleto* son de la misma procedencia, como lo patentiza la filigrana.

5.º Porque hay un testigo, y tal vez no será único, que acom-

pañó á Cristobal Colón en el segundo viaje, y que refiriéndose al primero, dice que vió *la carta* en la que recontaba las muchas islas que había descubierto, *imprimida de molde en la ciudad de Sevilla*. Este sólo testimonio basta para comprobar la existencia de la edición.

Muchos años pasaron después del hallazgo del ejemplar de la Biblioteca Ambrosiana (1850), cuando la casa Maissonneuve, antigua y muy acreditada librería de París, anunció en venta (1889) una nueva edición, desconocida hasta entonces, de la carta de Colón, en castellano, é impresa en folio, denominándola *editio princeps*, diferente de las dos ediciones en 4.º conocidas antes. Describiendo brevemente la historia de su adquisición, M. Maissonneuve anunciaba al propio tiempo la reproducción heliográfica exactísima por el sistema Dujardin, *qui est un chef d'œuvre du genre*, según la calificación de Mr. Haebler.

De ésta solamente se estamparon 100 ejemplares (1), de los cuales tenemos á la vista el núm. 1. Apenas llegamos á poseer tan perfecta reproducción, pusimos verdadero empeño en conocer, si era posible, su procedencia tipográfica, dato por demás interesante, pues averiguado el impresor descubriese al mismo tiempo el lugar y hasta el año de la impresión. Pronto llegamos á adquirir la convicción, por el cotejo con varios libros de los primeros impresores de Barcelona, y muy particularmente con la *Vida de Quinto Curcio*, traducida en catalán por Luís Fenollet, impresa en 1481 por Pere Posa, *prevere*, y Pere Brun, *savoyench*, de que la edición de la carta primera de Colón en folio se debía á aquellos impresores, que continuaron imprimiendo en la ciudad condal hasta el año 1504, aunque ya separados, pero habiendo usado Posa muchas veces los tipos de la antigua compañía.

«Un bibliographe espagnol, D. J. M. A., escribe Mr. Haebler, fut le premier á signaler qu'il croyait reconnaître dans la lettre

---

(1) El original pasó de las manos de M. Maissonneuve á las de M. Quaritch, de Londres, por el precio de 65.000 francos en que aquél lo había anunciado. Quaritch lo vendió á la Lennox Library, de New-York, en 2.750 libras esterlinas, según noticia del mismo Mr. K. Haebler.

»espagnole in-folio les caractères bien connus des compagnons  
 »Pierre Posa et Pierre Brun. Il avait confronté la lettre avec le  
 »*Quinto Curcio* imprimé par ces typographes...»

Después de prolijas investigaciones practicadas con verdadero é ilustrado afán y perseverancia por Mr. Haebler en muchas bibliotecas de Europa, y especialmente en las de España, concluye que de la confrontación detenida de numerosas ediciones, ha venido á deducir que la carta in-folio, aunque no está impresa con los caracteres del *Quinto Curcio*, como había asegurado el que esto escribe, fué de cierto obra de Pedro Posa; y robustecido en su creencia por el estudio de nuevos incunables, y en particular el de la *Imitación de Cristo*, de Juan Gersón, indicado por un artículo de la *New-York Tribune*, termina decididamente con estas palabras: «Creo que al fin no puede haber duda en atribuir la carta in-folio á las prensas de Pedro Posa.» Por lo tanto, en este punto esencial convienen los trabajos de Mr. Haebler con nuestras modestas observaciones.

No sucede lo mismo en lo que se relaciona con la edición en 4.º cuyo ejemplar guarda la Biblioteca Ambrosiana. Consignado queda el resultado de nuestras investigaciones. Mr. K. Haebler juzga que la edición in-folio es más antigua que aquélla, que á su parecer fué impresa en el año 1497, en Valladolid, por los tipógrafos Pedro Giraldi y Miguel de Planes. Copiaremos textualmente sus conclusiones, que son importantes.

«La carta española in-folio fué de cierto impresa en Barcelona por Pedro Posa, como se ha supuesto tiempo hace; pero no con los caracteres del *Quinto Curcio*, impreso por Brun y Posa en 1481, sino valiéndose más bien de los tipos más modernos usados por el mismo impresor en el *Phocas* de 1488.»

«La edición española en 4.º (el folleto de la Ambrosiana) es en algunos años más moderna que la otra, porque fué compuesta con caracteres de una oficina tipográfica, de la que no conocemos ediciones fechadas mas que en 1497, es decir, la de Pedro Giraldi y Miguel de Planes en Valladolid.»

Este último aserto no es aceptable en modo alguno, y es el único esencial en que disentimos del docto articulista. Fijada



quedó nuestra opinión sobre la edición que estimamos de Sevilla y de Abril de 1493; para llevarla al año 1497 no encontramos razón, y sí muy grandes dificultades, que también comprende y trata de salvar aquél con gran sagacidad y estudio.

La impresión de la carta que refiere el primer viaje de descubrimiento, hecha en el año 1497, no parece probable ni motivada. Entonces hacía un año que Colón había regresado del segundo viaje, que duró cerca de tres (Septiembre de 1493 á Junio de 1496), y en aquel largo espacio habían sucedido tantas cosas notables, tuvieron lugar tantas expediciones de ida y vuelta, se hicieron descubrimientos y ocurrieron peripecias tales como la de haberse vuelto de una manera violenta Fray Bernal Buil, D. Pedro Margarit y otros varios, el haber creído muerto al Almirante, llegando hasta el punto la creencia que los Reyes le nombraran sucesor, que la atención andaba preocupada y distraída con tantos acontecimientos y no podían conservar interés las circunstancias del primer viaje, ya por demás conocidas. Oportunidad tuvo bajo muchos conceptos, y fué de interés para Cristobal Colón el dar á la imprenta copias de los Privilegios antiguos que se le habían concedido en las capitulaciones de Santa Fe, y fueron ratificados y ampliados en aquel año en Valladolid, sobre lo que discurre con acierto Mr. Haebler; pero la reimpresión de la carta al escribano de ración no tenía razón de ser, no hubo causa alguna que la motivara. Bien conoce en su acertado juicio aquel escritor la fuerza que contra su opinión presenta la fecha supuesta de 1497, y dice: «Sería ésta, por otra parte, la única dificultad que subsistiría.»

Tenemos, pues, como indudable que la edición en castellano de la primera carta de Colón á Luís de Santangel, cuyo ejemplar se conserva en la Biblioteca Ambrosiana, fué impresa en Sevilla en Abril de 1493 por original facilitado por el mismo durante su permanencia en aquella ciudad, y la edición en folio se hizo en aquellos mismos días, ó en los inmediatos, en Barcelona, por copia de la que el Almirante había remitido á su llegada á Lisboa. La impaciencia del pueblo por adquirir noticias ciertas del extraordinario viaje, el entusiasmo que por todas partes despertaba el descubrimiento en aquellos días en que Colón atravesaba media Es-

pañá acompañado de sus marineros y de los indios que había traído y de los productos del Nuevo Mundo, acudiendo la multitud á su paso para aclamarle, justifican las repetidas ediciones de su carta-relación; opinión que ha venido á adquirir todos los grados de certeza con los documentos é investigaciones que han aportado Mr. K. Haebler y otros doctísimos americanistas.

Madrid, 11 de Mayo de 1900.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

---

## II.

### PRIVILEGIOS DE LOS HEBREOS MALLORQUINES EN EL CÓDICE PUEYO. TERCER PERÍODO, SECCIÓN TERCERA.

Forman esta última sección los documentos **97-114** comprendidos entre el 28 de Enero de 1376 y 21 de Enero de 1390. Del documento **114** no queda en el código más que el encabezamiento, y por esta razón el Sr. Llabrés lo ha descontado de la serie; pero puede recobrase ó integrarse el texto, acudiendo al Archivo general de la Corona de Aragón.

Durante este quindenio (1376-1390), no se ve que hubiesen levantado cabeza en Palma las violentas persecuciones, que en 1360 y 1374 amagaron exterminar, ó por lo menos expatriar á los hebreos mallorquines (1); pero las brasas, bajo traidora ceniza, laten y chisporrotean, y acabarán por prender fuego á la leña, que acumulan incautos reyes, sordos á los clamores de la muchedumbre. Los documentos que vamos á reseñar, se mueven, casi todos, dentro de la esfera de los acreedores judíos, que á la sombra del trono mantenían incólumes sus prerrogativas, odiadas del pueblo, é impugnadas ó eludidas por las autoridades subalternas. Los deudores, cogidos entre la espada y la pared, inventaban parando el golpe curiosísimas tretas; y entre ellas es

---

(1) Doc. 86, 92, 93 y 94.